

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4910 *INSTITUTO DE MEDICINA GENÓMICA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GUANINA INVESTMENTS, S.L.
HEALTH IN CODE, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 30 de junio de 2021, (i) el socio único ejerciendo las funciones de la Junta general de socios de Instituto de Medicina Genómica, S.L.U., acordó la fusión por absorción de Guanina Investments, S.L., y Health in Code, S.L.U., por Instituto de Medicina Genómica, S.L.U.; (ii) la Junta general de socios de Guanina Investments, S.L., acordó la fusión por absorción de Guanina Investments, S.L. y Health in Code, S.L.U., por Instituto de Medicina Genómica, S.L.U.; y (iii) el socio único de Health in Code, S.L.U., acordó la fusión por absorción de Guanina Investments, S.L., y Health in Code, S.L.U., por Instituto de Medicina Genómica, S.L.U.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 30 de junio de 2021.- La representante persona física de Guanina Investments, S.L., Administrador único de Instituto de Medicina Genómica, S.L.U., Ángela Pérez Pérez.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Guanina Investments, S.L., Francisco José Martínez Maroto.- El representante persona física de Guanina Investments, S.L., Administrador único de Health in Code, S.L.U., Matthew Louis Mittino.

ID: A210042236-1